ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE CONSTRUCTORAGUABISAY CIA. LTDA.

En la provincia del Azuay, ciudad de Cuenca siendo las 10H00 del día 10 de abril de 2020 en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Gorivar s/n y Rafael Salas, los socios:

		% PARTICIPACIÓN	MONTO
3.1.01.	**CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO**	**100%**	**2.000,00**
3.1.01.01	Andino Encalada Fanny Sofía	2%	40,00
3.1.01.02	Andino Encalada Juan Alejandro	3%	60,00
3.1.01.03	Domínguez Encalada Fernando Javier	2%	40,00
3.1.01.04	Encalada Alvarado Dunia Zulay	6%	120,00
3.1.01.05	Encalada Alvarado Fanny Eulalia	9%	180,00
3.1.01.06	Encalada Alvarado Jhovani Eduardo	6%	120,00
3.1.01.07	Encalada Alvarado Lilian Lucia	60%	1.200,00
3.1.01.08	Encalada Alvarado Ruth	12%	240,00

Los presentes constituyen la totalidad del capital social de la compañía CONSTRUCTORAGUABISAY CIA. LTDA., y resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía y en ella tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.
2. Conocimiento y resoluciones sobre el estado de Situación Financiera del ejercicio 2019, el estado de Situación Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo.
3. Conocimiento sobre la obligación de Auditoria Externa para el año 2020.

Se designa como Presidente de la junta a Domínguez Encalada Fernando Javier (Gerente General) y como Secretaria actúa Encalada Alvarado Lilian Lucia (Presidente de la compañía).

Así los socios reunidos, declaran instalada la Junta General Extraordinaria Universal de la compañía CONSTRUCTORAGUABISAY CIA. LTDA. y proceden a tratar el orden del día de la siguiente forma:

1. INFORME DEL GERENTE:

El presidente de la junta recuerda a los socios que en días anteriores les entregó una copia de su informe como Gerente General, y pregunta a los presentes si les es necesario alguna aclaración o explicación sobre el mismo.

Además, se realiza un análisis sobre la situación actual, originada por la pandemia por el virus Covid-19, la cual afecta a las diferentes actividades económicas a nivel mundial, y por ende a la actividad económica que desempeña la empresa, tema que fue puesto en manifiesto en el Informe de Gerente.

Luego de las respectivas deliberaciones, se toma votación y el informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIONES SOBRE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

El Gerente de la empresa da a conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, dando a conocer que el resultado del ejercicio fiscal de la empresa fue perdida, esto se justifica por ser el primer año de operaciones de la compañía, encontrándose en curso el primer proyecto de construcción.

Luego de las respectivas deliberaciones, se toma a votación y es aprobado por unanimidad por parte de los socios presentes.

3. CONOCIMIENTO SOBRE LA OBLIGACIÓN DE AUDITORIA EXTERNA.

Según la última reforma emitida por la Superintendencia de Compañías en la Resolución SCVS-INC-DNCDN-2019-0014, la compañía ya no tuvo la obligación de realizar una auditoria externa a los balances emitidos al 31 de diciembre de 2019, pues en dicha reforma se estable que las sociedades que tienen la obligación de presentar auditoria externa son *"Las sociedades de interés público definidas en la reglamentación pertinente, cuyos montos de activos excedan los quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US$ 500.000,00)"*, en el periodo inmediato anterior. Puesto que el año 2019, fue el primer año de operaciones no existió la obligación de realizar una auditoria externa, sin embargo, para el año 2020, los activos superan este monto, y se genera la obligación de una auditoria externa. Para lo cual los socios, piden al gerente solicitar algunas proformas a diferentes auditores calificados y elegir la mejor alternativa.

Agotado el último punto en esta Junta General Universal, y siendo las 11H05 la presidencia concede un receso de media hora, para elaborar la presente acta.

Transcurrido el tiempo se reinstala la Junta para dar lectura del Acta, la que leída es aprobada por todos los socios presentes.

Siendo las 11H30 horas, la presidencia da por terminada la reunión a la Junta de Socios, y para constancia de lo resuelto firman en unanimidad de acto, los socios.

Andino Encalada Fanny Sofía
Socio

Andino Encalada Juan Alejandro
Socio

Domínguez Encalada Fernando Javier
Socio

Encalada Alvarado Dunia Zulay
Socio

Encalada Alvarado Fanny Eulalia
Socio

Encalada Alvarado Jhovani Eduardo
Socio

Encalada Alvarado Lilian Lucia
Socio

Encalada Alvarado Ruth
Socio